



Factura: 001-002-000015582



20190901033C00099

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901033C00099

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA DE LA SOCIEDAD ATMORE ENTERPRISES S. A., DEBIDAMENTE APOSTILLADO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 31 DE ENERO DEL 2019, (10:30).

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Registro Público de Panamá

No. 1656725

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2019.01.08 11:26:06 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
7032/2019 (0) DE FECHA 07/01/2019
QUE LA SOCIEDAD

ATMORE ENTERPRISES S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 496970 (S) DESDE EL MARTES, 05 DE JULIO DE 2005

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR: JOSE EUGENIO SILVA RITTER

DIRECTOR: DIANETH ISABEL MATOS DE OSPINO

DIRECTOR: MARTA DE SAAVEDRA

PRESIDENTE: JOSE EUGENIO SILVA RITTER

TESORERO: MARTA DE SAAVEDRA

SECRETARIO: DIANETH ISABEL MATOS DE OSPINO

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 08 DE ENERO DE 2019 A LAS 11:25 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402028274



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR Impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: D7A00F96-4F60-4BDF-8D76-1113A28AA0E9
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Edmundo Robles

3. quién actúa en calidad de: Notificador

4. y está revestido del-sello/timbre de: Registro

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ

6. el 11 ENE 2019

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3. Bajo el numero: 2019-800

9. Sello/timbre 10 Firma: R. Alina



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

